



SAN DIEGO STATE  
UNIVERSITY

Center for Alcohol & Drug  
Studies & Services

**Driving Under the  
Influence Program**

San Diego State University  
9245 Sky Park Court, Suite 101  
San Diego, CA 92123-4311  
Tell: 858 - 467 - 6810  
Fax: 858 - 467 - 6822  
www.sdsuduiip.com

**Melanie Barker, MPH, LCSW**  
Executive/Clinical Director

Estimado/a (s) participantes:

La pandemia creada por el Coronavirus 2019 (COVID-19) ha causado impactos a nivel global, nacional y estatal. Localmente, muchas escuelas y negocios han cerrado para mitigar la propagación de este mortal virus y para respetar los mandatos de distanciamiento social. En un esfuerzo por proteger a nuestros participantes y empleados, el Programa de la Universidad Estatal de San Diego de Manejar Bajo la Influencia (SDSU DUIP) ha decidido cerrar sus puertas temporalmente. Sin embargo, las directivas más recientes del Departamento de Servicios de Cuidado de Salud (DHCS) han permitido la provisión temporal de Servicios de Cliente Remoto, también referido como "Telesalud."

Para evitar un retraso en el cumplimiento de su programa, SDSU DUIP ha decidido ofrecer servicios remotos temporalmente durante la crisis de COVID-19. Estos servicios le permitirán continuar con las actividades de su programa con un consejero matriculado ó certificado a través de la plataforma de reuniones virtuales, Zoom para Telesalud.

Su participación en los servicios de Telesalud no es mandatorio. Si decide optar por no participar en Telesalud, se le mantendrá en un Permiso de Ausencia sin cargo alguno hasta la reanudación de servicios presenciales.

Para participar en Telesalud, usted debe:

- Firmar y enviar la forma de Telesalud de Consentimiento Informado del Programa de SDSU DUI;
- Proveer a SDSU DUIP su correo electrónico personal (privado) para propósitos de comunicación y registración;
- Registrarse con anticipación a cada sesión a través de un link que se le será enviado por correo electrónico previo a su sesión.

Cierta tecnología es requerida para participar en el programa de Telesalud. Usted deberá tener acceso a una computadora, tableta ó teléfono inteligente con micrófonos, bocinas y cámara funcionales (para llamadas de videoconferencia), así como, poder descargar la aplicación gratuita de Zoom.

Si le gustaría participar en los servicios de Telesalud, por favor complete la forma que se encuentra en la segunda página y envíela por correo a la dirección en la parte superior de esta forma, por fax (858-467-6822) o por correo electrónico ([info@sdsuduiip.com](mailto:info@sdsuduiip.com)).

Si tiene cualquier pregunta, por favor contáctenos al (858) 467-6810 y oprima el 8 para español.

**Melanie Barker, MPH, LCSW**  
Executive/Clinical Director

Updated 08/04/20



SAN DIEGO STATE  
UNIVERSITY

Center for Alcohol & Drug  
Studies & Services

*Driving Under the Influence Program*

El Programa de la Universidad Estatal de San Diego de Manejar Bajo la Influencia (SDSU DUIP) ofrecerá servicios utilizando la plataforma virtual para reuniones Zoom for Healthcare para evaluar, ofrecer tratamiento y educar a participantes del programa por medio de audio interactivo, video, o comunicación telefónica.

Al firmar esta forma, yo entiendo que:

- SDSU DUIP está proveyendo servicios de Telesalud temporalmente debido a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y que una vez que el riesgo de salud pública haya sido eliminado, los servicios directos presenciales serán reanudados en 9245 Sky Park Court, Suite 101, San Diego, CA 92123 y por consecuente los servicios de Telesalud serán suspendidos;
- Las leyes que protegen la privacidad y confidencialidad de los servicios de tratamiento del uso de sustancias también aplican a los servicios de Telesalud, por lo tanto, ninguna información obtenida como resultado de mi participación podrá ser revelada a cualquier otra entidad sin mi consentimiento (a no ser por mandato legal);
- Bajo la ley, excepciones de confidencialidad incluyen el reporte obligatorio de abuso infantil, abuso de adultos mayores y adultos dependientes, así como el de cualquier amenaza de violencia dirigida hacia una persona potencialmente identificable;
- Los servicios de Telesalud difieren de los servicios presenciales en el método en el que estos servicios son facilitados vía tecnologías de información y comunicación, específicamente utilizando teléfonos y/o internet;
- Si mi consejero determina que me beneficiaría más de servicios presenciales, permaneceré en un permiso de ausencia temporal sin costo alguno durante el cierre físico del centro y no podré utilizar servicios de Telesalud ofrecidos por SDSU DUIP;
- Hay riesgos únicos y específicos ligados a Telesalud, que incluyen pero no se limitan a la posibilidad de la interrupción o distorsión de sesiones debido a accesos no autorizados;
- Tengo el derecho de retener o retirar mi consentimiento al uso de Telesalud para servicios de tratamiento en cualquier momento sin afectar mi derecho a cuidados y/o tratamientos futuros.

Para recibir crédito por participación en una sesión, entiendo que debo:

- Asistir a las sesiones desde un ambiente privado.
- Proteger la confidencialidad de los otros participantes en el programa (Cualquier otro individuo en mis sesiones de grupo o educación).
- Estar presente durante toda la sesión; y
- Cumplir el requisito de Sobriedad en el Programa.

Entiendo que deberé retomar mi responsabilidad financiera durante mi participación en el programa de Telesalud y que se me proveerá con opciones y métodos de pago alternativos de ser requeridos.

Nombre (Molde): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

- Al marcar esta casilla, reconozco que he leído y cumpliré la póliza de privacidad de Zoom (<https://zoom.us/es-es/privacy.html>)